



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje.

En momentos en que personal penitenciario realizaba una requisa habitual, procedió al secuestro de un aparato de telefonía celular con su respectiva batería de alimentación, dos chips de activación y 9 grs. de picadura de marihuana. Estos elementos fueron hallados en posesión de un interno que regresaba de la visita íntima.

En otro procedimiento, en el mismo Complejo, se incautó un elemento punzo cortante. El mismo se hallaba oculto en un cesto de basura de un sector de uso común de uno de los pabellones.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 12 de noviembre de 2014.